



Consejo Económico y Social

Distr. general
3 de junio de 2020
Español
Original: inglés

Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social

7-16 de julio de 2020

Tema 2 del programa provisional*

**Acciones rápidas y vías transformativas: hacer realidad
el decenio de acción y resultados en favor del desarrollo
sostenible**

Contribución del séptimo período de sesiones del Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible

Nota de la Secretaría

La Secretaría transmite con la presente nota la contribución del séptimo período de sesiones del Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible, celebrado el 20 de mayo de 2020, al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

* [E/HLPF/2020/1](#).



Contribución del séptimo período de sesiones del Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible

[Original: chino, francés, inglés y ruso]

Resumen

El Séptimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible, celebrado el 20 de mayo de 2020, reunió a representantes de 52 miembros y miembros asociados y 3 observadores de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; órganos de las Naciones Unidas y otras instituciones; y los grupos principales y otros interesados para debatir el tema de “Acelerar la acción y los resultados en favor de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Asia y el Pacífico”.

El Foro deliberó sobre las medidas de apoyo al decenio mundial de acción en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Asia y el Pacífico, centrándose en los procesos de transformación necesarios para hacer frente a los complejos obstáculos socioeconómicos, culturales e institucionales al cambio, especialmente en el contexto de la actual pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). El Foro también brindó la oportunidad de compartir ejemplos de políticas estratégicas eficaces en la región.

Además, permitió compartir las perspectivas nacionales y regionales sobre el fortalecimiento del seguimiento y el examen de la Agenda 2030. Se subrayó la importancia del Foro a ese respecto, y se hizo hincapié en que la región debía asegurar un papel importante tanto para el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible como para el Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible.

La Comisión tal vez desee examinar las cuestiones que figuran en el presente documento, incluido su anexo, y proporcionar a la secretaría más orientación al respecto.

1. El Séptimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible, organizado por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), se celebró el 20 de mayo de 2020.
2. Debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), fue un evento totalmente virtual, en el que se empleó la plataforma KUDO.
3. Asistieron más de 730 participantes, entre representantes de Gobiernos, organizaciones intergubernamentales, órganos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y otras entidades.
4. El Foro contó con la participación de representantes de los siguientes Estados miembros de la CESPAP: Afganistán, Armenia, Australia, Azerbaiyán, Bangladesh, Bhután, Brunei Darussalam, Camboya, China, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Francia, Georgia, Hong Kong (China), India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Islas Cook, Islas Marianas del Norte, Islas Marshall, Japón, Kazajstán, Kirguistán, Malasia, Maldivas, Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Myanmar, Nauru, Nepal, Nueva Zelandia, Pakistán, Palau, Papua Nueva Guinea, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, República Democrática Popular Lao, República Popular Democrática de Corea, Samoa, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Tayikistán, Timor-Leste, Tonga, Turkmenistán, Turquía, Tuvalu, Uzbekistán y Vanuatu. Asistieron en calidad de observadores representantes de Alemania, Suecia y Suiza.
5. En relación con el tema 1 a), el Presidente del Sexto Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible, Sr. Fidelis Magalhaes, Ministro de Reformas Legislativas y Asuntos Parlamentarios de Timor-Leste, hizo una declaración, en nombre de la Mesa, sobre los resultados del Sexto Foro. El Sr. Don Pramudwinai, Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia, y la Secretaria Ejecutiva de la CESPAP pronunciaron mensajes de bienvenida. La Vicesecretaria General formuló una declaración. También se formularon declaraciones en nombre de la sociedad civil.
6. En relación con el tema 1 b), el Foro eligió a los siguientes miembros de la Mesa:
 - a) Presidenta: Sra. Samantha K. Jayasuriya (Sri Lanka)
 - b) Vicepresidenta: Sra. Rosemarie Edillon (Filipinas)
7. En relación con el tema 1 c), el Foro aprobó el siguiente programa:
 1. Apertura del Foro:
 - a) Declaraciones introductorias;
 - b) Elección de la Mesa;
 - c) Aprobación del programa.
 2. Perspectivas regionales sobre la aceleración de los avances en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
 3. Vinculación de las dimensiones nacionales, regionales y mundiales del seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
 4. Otros asuntos.
 5. Examen y aprobación del informe del Foro.
 6. Clausura del Foro.
8. El tema 2 del programa brindó a los representantes la oportunidad de compartir perspectivas sobre las medidas de apoyo al decenio mundial de acción en favor de los

Objetivos de Desarrollo Sostenible en Asia y el Pacífico, centrándose en los procesos de transformación necesarios para hacer frente a la complejidad de los obstáculos socioeconómicos, culturales e institucionales al cambio, especialmente en el contexto de la actual pandemia de COVID-19. Subrayando la urgencia de acelerar la acción y de alinear las políticas para la realización oportuna de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, las sesiones organizadas en el marco de este tema del programa ilustraron la aplicación satisfactoria de políticas estratégicas en la región.

9. La secretaría presentó el tema del Foro con una ponencia titulada “Aceleración por vías transformativas para lograr el desarrollo sostenible”. También se pronunció un discurso de apertura titulado “Tendencias que observar”.

10. Se celebró una mesa redonda para examinar las oportunidades y los puntos de partida para acciones aceleradas, en particular sobre los siguientes temas: el impacto de la COVID-19 en la implementación de la Agenda 2030; no dejar a nadie atrás: reducir las desigualdades para evitar el desplazamiento interno y la migración; realizar la transición hacia economías sostenibles y justas; mejorar las cadenas de valor agrícolas y alimentarias; y asegurar los servicios energéticos básicos en las ciudades asiáticas, al tiempo que se avanza en la transición hacia las energías renovables.

11. El tema 3 permitió compartir las perspectivas nacionales y regionales sobre el fortalecimiento del seguimiento y el examen de la Agenda 2030.

12. A los países que realizan sus exámenes nacionales voluntarios en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en 2020 se les proporcionó una plataforma para compartir las enseñanzas, centrándose en el examen entre pares, incluido el acuerdo de hermanamiento facilitado por la secretaría, las experiencias de la realización de exámenes nacionales voluntarios por segunda vez y los exámenes locales voluntarios.

13. Se proporcionó información sobre los resultados a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas de los esfuerzos realizados a nivel regional en apoyo de la Agenda 2030 y sobre el resultado de las consultas con el Comité Consultivo de Representantes Permanentes y otros Representantes Designados por los Miembros de la Comisión, en el contexto del grupo de trabajo de composición abierta sobre el examen de la estructura de conferencias de la Comisión en lo relativo al fortalecimiento del seguimiento y el examen de la Agenda 2030 a nivel regional. La Presidencia del Sexto Foro compartió una declaración elaborada en consulta con la Mesa del Sexto Foro en la que se resumían los resultados de las consultas virtuales – una declaración del Presidente como documento no negociado (ESCAP/RFS/2020/5)– así como las aportaciones adicionales proporcionadas mediante una encuesta en línea¹. La Presidencia solicitó que el Foro anexara el documento mencionado al presente informe.

14. En relación con el tema 4, no se debatieron otros asuntos.

15. En relación con el tema 5, el Foro aprobó el presente informe el 20 de mayo de 2020. La declaración de la Presidencia del Sexto Foro, que figura en el documento ESCAP/RFS/2020/5, se adjunta al presente informe.

16. La Alianza para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Asia y el Pacífico, integrada por la CESPAP, el Banco Asiático de Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, presentó la publicación *Fast-tracking the SDGs: Driving Asia-Pacific Transformations*.

¹ Para más información, véase www.unescap.org/events/virtual-discussion-series-accelerating-transformation-asia-and-pacific.

17. El Foro llegó a la conclusión de que el presente informe, incluido su anexo, debía señalarse a la atención de la Comisión, en su 76º período de sesiones, y de los diálogos mundiales sobre el desarrollo sostenible, en particular el próximo foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, que se celebrará en Nueva York en julio de 2020.

Anexo

Declaración de la Presidencia: resumen de las deliberaciones técnicas preparatorias del Séptimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible, elaborado por la Mesa del Sexto Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible

I. Introducción

1. Debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), el Séptimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible no pudo celebrarse según lo previsto, y se pospuso hasta mayo de 2020, como evento virtual de un día. Para facilitar el intercambio de opiniones y experiencias, la secretaría organizó una serie de siete consultas virtuales antes del Foro, dirigidas a los Estados miembros de Asia y el Pacífico y otros interesados, centradas en el tema de la transformación y en el estudio de los puntos de partida para la aceleración señalados en el *Global Sustainable Development Report 2019: The Future is Now – Science for Achieving Sustainable Development*. Sobre la base de los resultados de esas consultas virtuales¹ y de los documentos anteriores al período de sesiones, así como de las aportaciones adicionales proporcionadas mediante una encuesta en línea (en la que se presentaron casi 100 páginas de texto), la Mesa del Sexto Foro preparó una declaración de la Presidencia para proporcionar información sobre la riqueza de experiencias y el gran volumen de ideas compartidas por los Estados miembros, las organizaciones internacionales y los representantes de los grupos principales y otros interesados.

II. Aceleración de las transformaciones para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en medio de desafíos persistentes y nuevos

2. En toda la región de Asia y el Pacífico se han registrado progresos satisfactorios en lo que respecta a la institucionalización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, entre ellos una mejor comprensión de las necesidades de datos, el trazado de los planes de acción estratégicos de los gobiernos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el aprovechamiento de las asociaciones entre los sectores público y privado y el establecimiento de prioridades y la localización de los Objetivos, así como el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones para trabajar en soluciones integradas y el reconocimiento de la importancia de implicar a las empresas, la sociedad civil y las instituciones científicas en la implementación de la Agenda 2030. Algunos países han introducido disposiciones jurídicas que obligan a incorporar los Objetivos en los planes institucionales. Otros han logrado iniciar un camino del desorden público y el conflicto a un país democrático centrado en la construcción del Estado y en la aceleración del progreso respecto del desarrollo sostenible².

3. Sin embargo, una evaluación de los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los relacionados con el medio ambiente, ha arrojado un panorama desigual³ y, en general, las perspectivas de alcanzarlos para 2030 no son alentadoras debido a la persistencia de barreras sistémicas, en particular en relación con la precariedad de los medios de vida, los

¹ Para más información, véase www.unescap.org/events/virtual-discussion-series-accelerating-transformation-asia-and-pacific.

² Véase ESCAP/RFSD/2020/INF/1.

³ Véase ESCAP/RFSD/2020/2.

bajos niveles de protección social y las repercusiones de la discriminación y las desigualdades en el acceso a los servicios sociales. Los progresos en materia de igualdad de género son demasiado lentos. En toda la región siguen existiendo preocupaciones en torno a los datos, la coordinación interinstitucional, la capacidad institucional, los sistemas de gobernanza, la calidad de los servicios, las tasas de gasto militar, la violencia y el extremismo. La falta de transparencia y participación restringe el escrutinio público de las políticas y las finanzas y socava la buena gobernanza. Las limitaciones financieras y los recortes de gastos recurrentes afectan en particular a los grupos marginados y excluidos. El uso indebido de los fondos públicos y la asignación no equitativa de los recursos perpetúan y amplían la desigualdad.

4. Es posible que la pandemia de COVID-19 tenga efectos profundos y negativos añadidos en los esfuerzos en favor del desarrollo sostenible en la región. El futuro vendrá dictado por la forma en que cada uno responda a la pandemia y por lo bien que esas respuestas a la aceleración de las transformaciones estén alineadas con la Agenda 2030. Se desea un mundo más verde e igualitario para todos. La región se encuentra en una importante encrucijada para hacer que el mundo posterior a la COVID-19 sea sostenible, resiliente e inclusivo.

III. Seis puntos de partida transformativos pueden acelerar el progreso

5. Los seis puntos de partida de la transformación se derivan del *Global Sustainable Development Report 2019* y se han adaptado para Asia y el Pacífico. Los seis puntos de partida prometen potenciar las relaciones entre distintos elementos y para acelerar el avance hacia el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en todo el mundo⁴.

A. Bienestar y capacidades humanas

6. Para mejorar el bienestar y las capacidades humanas se requiere un compromiso político e inversiones sostenidas en la atención de la salud, la protección social y la educación. También se requiere acceso a servicios básicos, como el agua y el saneamiento. La crisis actual demuestra que los países que cuentan con sistemas de atención de la salud y de protección social que funcionan y son universales están en mejores condiciones de hacer frente a la pandemia, en particular para mitigar sus efectos en las personas y los hogares vulnerables, incluidos los migrantes, las personas con discapacidad y las personas de edad⁵.

7. En la actualidad, menos de 4 de cada 10 personas en la región de Asia y el Pacífico tienen acceso a la protección social y solo 6 de cada 10 tienen acceso a una atención sanitaria asequible⁶. La creación de instituciones sólidas, sustentadas en la buena gobernanza y la colaboración entre múltiples interesados y sectores, así como en la cooperación regional, puede servir de base para colmar esas lagunas y mejorar el bienestar humano y las capacidades de todos. La mayoría de las personas, a menudo la mayoría de las mujeres, siguen estando desprotegidas, con ingresos bajos e irregulares y un acceso limitado a los servicios básicos. Por consiguiente, las

⁴ Véase ESCAP/RFSD/2020/INF/2.

⁵ Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), “Summary of discussion on human well-being and capabilities”, 1 de abril de 2020. Puede consultarse en www.unescap.org/sites/default/files/Human%20wellbeing%20and%20capabilities.pdf.

⁶ *Ibid.*

respuestas deben incluir enfoques que tengan en cuenta el género y deben afrontar la estigmatización y las normas y prácticas discriminatorias, como el trabajo de cuidados no remunerado.

8. Se debe erradicar la pobreza extrema y reducir el número de personas que viven en todos los niveles de pobreza, con el apoyo de una forma más robusta de medir la pobreza. Se podría prestar especial atención a las zonas propensas a los conflictos y al aumento del bienestar y la capacidad de las personas que viven en ellas, así como a las regiones que tienen un gran número de inmigrantes procedentes de esas zonas. Los marcos de respuesta a las emergencias podrían reforzarse para hacer frente a pandemias como la actual en mejores condiciones.

B. Economías sostenibles y justas

9. El éxito obtenido por la región en el impulso de su crecimiento económico en los últimos decenios ha ido acompañado de una degradación ambiental sustancial y de un aumento de la brecha social. Los recientes confinamientos y medidas de distanciamiento físico en respuesta a la pandemia de COVID-19 han afectado sobre todo a los trabajadores vulnerables e informales, y han puesto de relieve la importancia de alentar a esos trabajadores a hacer la transición al sector formal y la necesidad de proporcionar protección social a todos durante todo el ciclo de vida. La pandemia también ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de los trabajadores migrantes, lo cual sugiere la necesidad de incluir la protección de los derechos de los migrantes en los acuerdos comerciales y las políticas de migración. Además, la pandemia ha aumentado la vulnerabilidad de las mujeres, debido a su elevada participación en la economía no estructurada, lo cual indica la necesidad de adoptar políticas para mejorar las aptitudes de las mujeres a fin de facilitar su acceso a empleos decentes en el sector formal⁷.

10. Para que la región siga avanzando hacia economías sostenibles y justas, será necesario aplicar políticas fiscales, monetarias y salariales, así como medidas de protección social para promover un crecimiento económico inclusivo. Estas políticas podrían aplicarse junto con políticas que aseguren la inclusión y el empoderamiento de los grupos de población pobres y vulnerables, incluidas las mujeres y los grupos desfavorecidos. También es urgente aplicar políticas para internalizar los costos y beneficios sociales y ambientales en la valoración de los bienes y servicios. Las tecnologías digitales tienen un enorme potencial, pero la atención debe centrarse no solo en desarrollar una fuerza de trabajo digital altamente preparada, sino también en invertir en infraestructura y en políticas de educación para garantizar que todo el mundo tenga acceso a las tecnologías digitales, así como los conocimientos necesarios para utilizarlas. Dirigir las economías de la región hacia una mayor sostenibilidad y equidad requiere un replanteamiento fundamental del actual proceso de desarrollo, y la crisis de la COVID-19 está infundiéndole urgencia para hacerlo.

C. Sistemas alimentarios y patrones nutricionales

11. Crear sistemas alimentarios sostenibles y patrones nutricionales saludables es particularmente pertinente para Asia y el Pacífico, región que registra el mayor número de personas desnutridas del mundo y tasas inaceptablemente altas de retraso del crecimiento, emaciación, anemia y carencias de micronutrientes, mientras que el

⁷ CESPAP, "Summary of discussions on sustainable and just economies", 3 de abril de 2020. Puede consultarse en www.unescap.org/sites/default/files/Human%20wellbeing%20and%20capabilities.pdf.

aumento simultáneo del peso corporal humano y la obesidad está costando a la región más de 166.000 millones de dólares anuales⁸.

12. El enfoque regional de la agricultura hace hincapié en el aumento de la producción de alimentos, el cual, combinado con el impresionante crecimiento económico, ha mejorado la seguridad alimentaria y los ingresos en el último decenio. Sin embargo, las mejoras en materia de nutrición se están retrasando en muchos países. A todas las formas de malnutrición subyacen dietas poco saludables que se han convertido en el principal factor de riesgo de la carga mundial de morbilidad. La malnutrición no disminuirá a menos que se acelere la acción para remodelar los sistemas alimentarios actuales a fin de lograr dietas más saludables. Por lo tanto, es crucial asegurar la sensibilidad nutricional en cada etapa de la cadena de suministro. Reviste aún más urgencia la adopción más amplia de un enfoque holístico del sistema alimentario que permita la seguridad alimentaria y la nutrición y promueva la sostenibilidad económica, social y ambiental.

13. Los logros de algunos países en la mejora de los indicadores de nutrición tienen su origen en las inversiones realizadas en esferas estrechamente vinculadas a la nutrición, como la atención de la salud materna, la alimentación de lactantes y niños pequeños, las cuestiones de género y la protección social. Los gobiernos pueden ayudar a reducir el hambre, mejorar la nutrición y transformar los sistemas alimentarios mediante programas comunitarios, la comunicación para el cambio de comportamiento y la transversalización de la nutrición, incluso mediante políticas agrícolas, comerciales y de desarrollo, combinados con un énfasis en la inocuidad alimentaria y la cobertura universal de la salud. El brote de COVID-19 ha puesto de relieve la importancia de la producción alimentaria local y la necesidad de dar prioridad al bienestar de los pequeños productores de alimentos, incluidas las agricultoras, y de garantizar redes de seguridad social, seguros y sistemas de protección social para todos, incluidos los agricultores sin tierra.

D. Energía asequible y no contaminante

14. Hay varias oportunidades para lograr una energía no contaminante y asequible para todos, como fortalecer el compromiso político para mejorar la conectividad de la red eléctrica; eliminar gradualmente los subsidios a los combustibles fósiles; reforzar la cooperación regional en materia de políticas, planificación y operaciones de transmisión de energía; asegurar que haya acuerdos adecuados de financiación, comercio e innovación; crear capacidad en los ámbitos técnicos y normativos pertinentes; y compartir las lecciones aprendidas. Además, a medida que el mundo sale de la recesión impulsada por la COVID-19, la financiación de la recuperación podría dirigirse a la infraestructura de energía sostenible. Esas inversiones, incluso en las ciudades y en energía hidroeléctrica, eólica, solar y de biomasa, podrían proporcionar un estímulo económico, así como los beneficios a largo plazo de una mayor generación de energía no contaminante y de bajas emisiones de carbono⁹.

15. Las respuestas de política deben adaptarse para asegurar la conectividad de último tramo necesaria para brindar un acceso equitativo a la energía no contaminante y asequible y sus beneficios, asegurando no dejar a nadie atrás. Otras medidas

⁸ CESPAP, “Summary of discussion on food systems and nutrition patterns”, 2 de abril de 2020. Puede consultarse en www.unescap.org/sites/default/files/Human%20wellbeing%20and%20capabilities.pdf.

⁹ CESPAP, “Summary of discussions on enhancing power grid connectivity to achieve affordable and clean energy for all”, 7 de abril de 2020. Puede consultarse en www.unescap.org/sites/default/files/Enhancing%20power%20grid%20connectivity%20to%20achieve%20affordable%20and%20clean%20energy%20for%20all.pdf.

importantes que podrían considerarse son desarrollar una infraestructura innovadora resistente al clima para el uso eficiente de la energía, adoptar principios de economía circular para el sector de la energía y asignar fondos, incluso por conducto del Fondo Verde para el Clima, para aplicar medidas de mitigación y adaptación en los pequeños Estados insulares. Se podría descarbonizar el transporte marítimo y promover el uso de vehículos eléctricos.

E. Desarrollo urbano y periurbano

16. El camino hacia el desarrollo sostenible pasa por las ciudades, los pueblos y los asentamientos humanos. Para afrontar la pobreza y la desigualdad urbanas en todas sus formas es fundamental reconocer los obstáculos a la inclusión social y la equidad que impiden mejorar los asentamientos informales a escala y la habitabilidad de todas las comunidades urbanas, incluso mediante el análisis de la vulnerabilidad. Se necesita una planificación urbana y territorial integrada, participativa e inclusiva para que las comunidades puedan hacer frente a las desigualdades institucionales y a los problemas ambientales. Replantear los procesos de planificación para gestionar mejor el desarrollo a largo plazo de las ciudades de manera equitativa y sostenible, en el marco de un enfoque sistémico que utilice tecnologías inteligentes centradas en las personas, permitirá eliminar las barreras que impiden acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹⁰.

17. La planificación también permite potenciar inversiones sólidas al considerar las necesidades de financiación urbanas. Para que las ciudades logren los Objetivos de Desarrollo Sostenible es necesario contar con una amplia agenda de políticas, profundizar en los procesos de devolución fiscal, valorar la infraestructura verde y dar prioridad a la presupuestación participativa. Asegurar las inversiones en un futuro urbano con bajas emisiones de carbono, eficiente en el uso de los recursos y resiliente, que funcione tanto con sistemas construidos como con sistemas naturales, exige políticas nacionales y municipales concretas y coordinadas que coproduzcan soluciones con todos los ciudadanos urbanos. Es cada vez más crítico enfocarse más en la resiliencia urbana, dado que las ciudades y los gobiernos locales de Asia y el Pacífico están en primera línea en la crisis de la COVID-19.

18. El desarrollo urbano y periurbano, si se vincula eficazmente con el desarrollo de la infraestructura rural, también puede ayudar a reducir la pobreza rural. Por lo tanto, el desarrollo urbano podría considerarse una parte integral de la solución para no dejar a nadie ni ningún lugar atrás.

F. Patrimonio ambiental mundial

19. Asegurar el patrimonio ambiental mundial implica vivir dentro de los límites planetarios y conservar y gestionar de manera sostenible los recursos y ecosistemas compartidos a nivel mundial. Asia y el Pacífico alberga una tremenda biodiversidad y ecosistemas ricos y diversos; sin embargo, se enfrenta a una devastadora degradación ambiental. Aunque ha habido algunos progresos regionales en el logro

¹⁰ CESPAP, “Summary of discussions on urban and peri-urban development”, 7 de abril de 2020. Puede consultarse en www.unescap.org/sites/default/files/Human%20wellbeing%20and%20capabilities.pdf.

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el medio ambiente, los países no están en condiciones de alcanzar las metas para 2030¹¹.

20. Podrían reforzarse los compromisos políticos para la gestión y protección integradas del medio ambiente. Ello podría ir acompañado de sistemas de gobernanza adecuados, que permitan la integración y la coherencia de políticas ambientales justas en todos los ámbitos, así como la participación y la rendición de cuentas. Podrían adoptarse políticas adecuadas, basadas en un compromiso de sostenibilidad, sobre todo después de la pandemia de COVID-19, que incluyeran paquetes de estímulo y estrategias de financiación gubernamentales, que al mismo tiempo podrían promover la descarbonización y la ecologización de la economía y establecer salvaguardias ambientales y sociales. Preservar la vida silvestre y los hábitats requiere una mayor cooperación mundial, regional y transfronteriza para prohibir colectivamente el comercio ilegal de fauna y flora silvestres, detener la degradación de la tierra, reducir la contaminación por plásticos y combatir la escasez de agua. Podría tratarse de incorporar la biodiversidad en los procesos de planificación y financiación de los sectores público y privado.

21. Por último, la ciencia y la tecnología brindan la oportunidad de fortalecer la capacidad nacional y de la ciudadanos de obtener datos para las mediciones multidimensionales de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el medio ambiente. Con el establecimiento de prioridades y la previsión para la salud del medio ambiente, y mediante la adopción de medidas y la colaboración, estos esfuerzos colectivos harán que en Asia y el Pacífico se acelere la protección del patrimonio ambiental mundial.

IV. Un seguimiento y un examen más rigurosos de la Agenda 2030 deben ser parte de la solución

22. Los interesados multilaterales desempeñan un papel importante en los procesos de examen nacional, subregional y regional, y el Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible ha sido la plataforma regional para su implicación. Se han pedido vínculos más sólidos entre los procesos regionales y mundiales de examen de la Agenda 2030, en particular mediante los exámenes nacionales voluntarios, que ofrecen a los países una forma de presentar sus preocupaciones, cuestiones y experiencias adquiridas¹². También se podrían apoyar los exámenes locales voluntarios dirigidos por los gobiernos locales y subnacionales y con la participación de la sociedad civil.

23. Los grupos principales y otros interesados consideran que el proceso de examen nacional voluntario es un importante espacio de promoción. Mediante mecanismos de participación bien definidos, la contribución de los interesados puede integrarse en un enfoque que abarque a toda la sociedad. En toda la región se informó de diferentes enfoques de la implicación de los interesados que podrían compartirse como experiencia adquirida y como parte del intercambio entre pares, especialmente cuando se observan límites para la implicación, como es el caso de las comunidades indígenas que informan de una falta de participación. Los informes paralelos, la recopilación de datos y el análisis desde las perspectivas de la sociedad civil también podrían reflejarse en los informes finales. Las entidades fiscalizadoras superiores podrían trabajar en estrecha colaboración con las organizaciones de la sociedad civil para

¹¹ CESPAP, “Summary of discussions on global environmental commons”, 6 de abril de 2020. Puede consultarse en www.unescap.org/sites/default/files/Human%20wellbeing%20and%20capabilities.pdf.

¹² Véase ESCAP/RFSD/2020/3.

garantizar la rendición de cuentas del gasto público. Se podría alentar a los parlamentos a que ejerzan activamente una supervisión eficaz de los compromisos de los gobiernos en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹³.

24. Las oportunidades de aprendizaje entre pares facilitadas, entre otras cosas, por el Foro y otros mecanismos de seguimiento y examen regionales de la Agenda 2030 permiten a los Estados miembros examinar sus informes antes de presentarlos al foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible. Se informa de diferentes mecanismos de aprendizaje entre pares, en particular en el Pacífico, facilitados por el Foro de las Islas del Pacífico, y en Asia central, donde la CESPAP facilita un acuerdo de hermanamiento¹⁴. El Grupo de los 20 países miembros también ha iniciado un mecanismo voluntario de aprendizaje entre pares en el proceso de implementación de la Agenda 2030.

V. En medio de la pandemia de enfermedad por coronavirus, Asia y el Pacífico se prepara para un decenio de acción mundial

25. La experiencia política acumulada de la región ofrece una base sólida para avanzar¹⁵. Si bien preocupa que la pandemia de COVID-19 y sus efectos sin precedentes puedan revertir los avances en materia de desarrollo sostenible conseguidos con tanto esfuerzo, pueden observarse muchos ejemplos inspiradores de medidas en toda la región.

26. Entre esos ejemplos cabe citar la atención prestada a los enfoques holísticos, la aplicación de los enfoques de toda la sociedad y de todo el gobierno y la organización de reuniones de interesados, entre otras cosas mediante la creación de espacios para la innovación, la vinculación de la acción climática con la conservación del océano, el desarrollo de empresas comunitarias, el fortalecimiento de los sistemas de protección social, la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la utilización de asociaciones entre el sector público y el privado.

27. En la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible celebrada en septiembre de 2019, los Jefes de Estado y de Gobierno aprobaron la declaración política titulada “Avanzando hacia un decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible” y prometieron que era posible un cambio rápido con un compromiso de transformación e implementación acelerada¹⁶. Para lograr resultados en el decenio de acción en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los gobiernos deben procurar no recaer en las pautas habituales y alentar la reflexión innovadora para desbloquear nuevas oportunidades, impulsar un nuevo crecimiento y lograr nuevas eficiencias. Para acelerar el progreso, los gobiernos podrían elaborar planes de acción sólidos con una asignación presupuestaria suficiente y revisar continuamente las estrategias y los marcos, así como las interrelaciones entre los Objetivos. Mejorar la rendición de cuentas crea un entorno propicio para la transformación, y contar con instituciones eficaces puede considerarse la cuarta dimensión del desarrollo sostenible. También se reconoce que una reforma fiscal impulsada por los Objetivos es una respuesta transformadora, así como que es necesario fortalecer el Objetivo 17 y trabajar en pro de una implementación holística de los Objetivos.

¹³ Véase ESCAP/RFSD/2020/INF/4.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Véase ESCAP/RFSD/2020/1.

¹⁶ Resolución 74/4 de la Asamblea General, anexo, párr. 28.

28. Es fundamental que haya un espacio compartido para todos los interesados, incluidos los voluntarios. La implicación efectiva en políticas de respuesta, basada en una implicación institucionalizada y eficaz con las comunidades y en la implicación formal de las organizaciones de la sociedad civil, permite una participación significativa y puede reforzarse mediante la sensibilización, la coordinación y la facilitación. Los recursos podrían asignarse en coordinación con las partes interesadas para garantizar una utilización óptima. La juventud ha instado a los gobiernos a brindarle oportunidades de participar en los procesos de desarrollo nacional.

29. Los sistemas de vigilancia de datos podrían ser más rigurosos si se triangularan los datos nacionales con la sociedad civil y expertos técnicos independientes a nivel nacional. Los datos desglosados por sexo, edad y discapacidad pueden mejorar la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas de igualdad entre los géneros, incluidos los derechos y la salud sexuales y reproductivos, así como las leyes, los programas y la presupuestación con perspectiva de género.

30. Los países podrían asumir el control de los futuros tecnológicos, entre otras cosas elaborando un pacto digital para un desarrollo inclusivo que sitúe a las personas en el centro del futuro digital y señalando las oportunidades que ofrecen los instrumentos digitales para aumentar la eficacia, la eficiencia y el alcance de la prestación de servicios y la administración públicos.

31. La apreciación de la calidad del medio ambiente y la mayor conciencia de la salud del planeta son importantes para la supervivencia a largo plazo. La convergencia de las cuestiones relativas a la salud, el bienestar y la economía es una oportunidad importante para acelerar las transformaciones necesarias para la Agenda 2030.

32. La crisis actual ha demostrado que en muchos lugares la solidaridad social goza de buena salud. La eliminación de los estigmas y las normas sociales perjudiciales puede ponerse en la agenda para la transformación social. En ella deben incorporarse medidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. La pandemia afectará de manera diferente a los distintos grupos de personas. Debe evitarse una mayor marginación, especialmente de la juventud, y debe prestarse atención, sobre todo, a los efectos que se multiplicarán a lo largo de las generaciones.

33. La colaboración regional debería formar parte de la respuesta, especialmente en lo que respecta a la acción climática; no afrontar con urgencia la cuestión climática en los planos regional y mundial podría tener efectos devastadores. Otras esferas que requieren respuestas regionales son la gobernanza de los océanos, en particular centrándose en los mares limpios, el uso sostenible de los recursos oceánicos y la lucha contra los desechos marinos y los microplásticos; y la reducción del riesgo de desastres y la gestión de las tormentas de arena y polvo; así como la migración, la delincuencia, los conflictos y la financiación para el desarrollo.

34. Como ha demostrado la pandemia de COVID-19, en un mundo interconectado, las enfermedades infecciosas ya no son competencia del gobierno de un solo país sino que requieren la colaboración entre países. La acción regional para mejorar la preparación para la próxima epidemia interesa a todos los países y se apoyará en la movilización regional de recursos, los planes de acción conjuntos y los conocimientos técnicos compartidos. La cooperación regional también es esencial para establecer sistemas de alerta temprana y reducir el impacto económico mediante la apertura de los mercados y la creación de un entorno de comercio justo.

35. Para implementar la Agenda 2030 y lograr los resultados previstos para el decenio de acción mundial, se necesita una respuesta mundial firme, coordinada, inclusiva y coherente en el marco de la coordinación multilateral. Además, esa respuesta debe recibir apoyo, en los países, mediante una acción concertada de todas las instituciones y miembros de la sociedad, desde los gobiernos centrales y las

administraciones locales hasta el sector privado, desde las organizaciones no gubernamentales hasta el mundo académico, desde las personas de edad hasta la juventud. Por otra parte, la reforma en curso del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo es necesaria para apoyar esta transformación.
